

BERNARDINO BRAVO LIRA: *Poder y respeto a las personas en Iberoamérica. Siglos XVI a XX*, Ediciones Universitarias de Valparaíso. Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, 1989. 186 págs.

A 500 años de la integración de América al mundo occidental cristiano y en una época en que uno de los conceptos más manidos y difundidos ha pasado a ser el de “derechos humanos”, el motivante trabajo del historiador del derecho Bernardino Bravo Lira, que reseñamos, resulta de palpitante actualidad.

La decadencia política de España y Portugal en los siglos XIX y XX y la debilidad de sus Estados sucesores en Iberoamérica confluyeron en que en la opinión pública universal se impusiera sin contrapeso una visión negativa y despreciativa del mundo de habla castellana y portuguesa y como paradigmáticos, en cambio, los valores dominantes en las potencias emergentes o aureoladas con el halo de la “modernidad”: las anglosajonas y la Francia revolucionaria.

Frente a esta visión simple y común, reacciona el profesor de la Universidad de Chile Bernardino Bravo Lira reivindicando la dignidad de nuestro continente. “A Hispanoamérica no se la puede tomar a la ligera”, afirma en la conclusión, pues, en muchos ámbitos, está muy por encima de sus detractores.

Uno de ellos, certeramente resaltado por el autor, es el del respeto a las personas, en el cual demuestra la existencia de una tradición mucho más antigua y rica en el mundo de habla hispana que en el resto del globo. Desde muy temprano se protege a las personas —incluyendo en esta categoría a todos los seres humanos— con medidas concretas (institucionales, personales, judiciales, legales, etc.),

apoyadas en un fundamento trascendente. Las corrientes anglosajona e ilustrada, en cambio —afirma Bravo Lira—, se quedan en declaraciones abstractas —los derechos humanos— disociadas de toda instancia ultraterrena.

La lucha que se empeña en favor de los indios en Iberoamérica —pese a lo que diga la leyenda— no tiene por eso paralelo en la historia de la expansión del continente europeo. Visible huella de los éxitos —no absolutos, por supuesto— del derecho indiano protector, es el mestizaje generalizado en nuestros países y tan evidentemente ausente en otras zonas de colonización europea dominadas por valores diversos.

Resalta Bravo Lira la incompreensión acerca de lo que verdaderamente es Hispanoamérica, hoy dominante, manifestada también —y a ese tema se dedica la segunda parte de la obra reseñada— en la negativa a entender el proceso político vivido por estos países desde su independencia: la constante rotativa entre constitucionalismo y militarismo. Se exalta, sostiene el autor, el primero, pese a sus continuos fracasos, desconociéndose la importancia del segundo. Su conclusión es que —dejando de lado teorías— sólo una vuelta al gobierno “eficaz”, ejemplificado en la monarquía ilustrada, logrará poner fin a esa rotativa. No tiene sentido despreciar el militarismo cuando es sólo el reverso de la ineficiencia del constitucionalismo.

Formalmente cabría señalar como debilidad del trabajo reseñado una cierta falta de unidad, derivada del hecho de estar integrado por una serie de artículos distintos publicados, parcialmente, con anterioridad y que no fueron plenamente integrados (por ejemplo, hay párrafos enteros que en lo medular o incluso textualmente se repiten en distintas partes del libro).

Sin duda, una obra polémica y motivante la del profesor de la U. de Chile, que deja abierta la ruta para posteriores investigaciones.

*Enrique Brahm García*